

Fecha: 28-08-2024
 Medio: Las Últimas Noticias
 Supl.: Las Últimas Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: Contaminación en la cuenca del río Maipo: en ocho parámetros no se cumple la norma

Pág.: 2
 Cm2: 729,6
 VPE: \$ 4.012.340

Tiraje: 91.144
 Lectoría: 224.906
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Durante tres años las autoridades realizaron monitoreos mensuales

Contaminación en la cuenca del río Maipo: en ocho parámetros no se cumple la norma

M. EUGENIA SALINAS

Durante los últimos años, las autoridades de Medio Ambiente han monitoreado distintos parámetros de la cuenca del río Maipo y este martes informaron de manera oficial que es una zona saturada por ocho contaminantes.

Según explicó el subsecretario del Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, y la Seremi del Medio Ambiente de la Región Metropolitana, Sonia Reyes, la Red de Control de la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas realizó monitoreos mensuales en 11 áreas de vigilancia. Después de un periodo de evaluación de tres años consecutivos se estableció que los niveles de la cuenca del río Maipo superaron la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para los siguientes parámetros: oxígeno disuelto, conductividad eléctrica, pH, cloruro, sulfato, nitrato, ortofosfatos y zinc disuelto.

Esta cuenca corresponde a los cursos principales de los ríos Maipo, Mapocho, Angostura y de los esteros Lampa y Puangue, donde hay una importante diversidad biológica, que incluye peces nativos que se encuentran amenazados, como el bagrecito, la carmelita, pejerrey chileno, la pochá, la pancora. También hay anfibios, como el sapo de cuatro ojos, sapo arriero, sapo pecho espinoso, sapo de rulo o la rana chilena.

Según explicó el subsecretario, los contaminantes "están afectando la regeneración y sustentabilidad de los ecosistemas que conviven en la cuenca. Que se declare como zona saturada, a nosotros -como ministerio de Medio Ambiente- nos permite iniciar un proceso de descontaminación que nos va a permitir ir disminuyendo los contaminantes".

La cuenca del Maipo, agregó, "es hábitat de más de 3 mil especies, el 10% de las especies a nivel nacional, así que es muy importante protegerlo".

La seremi Sonia Reyes explicó que al decretar la zona saturada, se debe "emprender la tarea de purificar o limpiar nuestro río y todos sus afluentes para lograr cumplir con la norma".

Respecto al origen de la contaminación, Reyes dijo que en la zona que abarca la cuenca viven casi 10 millones de personas. "Hay una gran parte de la producción de actividades productivas del país. Quienes están generando estas excedencias en ciertos contaminantes son precisamente la población y las actividades, particularmente agrícolas, la minería, la extracción de áridos, toda actividad económica que genera de alguna manera residuos que terminan

El ministerio de Medio Ambiente debe elaborar un plan de descontaminación.

en los ríos, en los cursos de agua".

Los contaminantes

El hidrólogo Hernán Alcayaga, director de la escuela de Ingeniería en Obras Civiles de la Universidad Diego Portales, dice que de los ocho parámetros que no cumplen la norma en la cuenca del río Maipo, tres son los más significativos.

"El primero es el oxígeno disuelto. El oxígeno es esencial para la vida, para la respiración de los organismos acuáticos que viven en el río. Bajos niveles de oxígeno pueden llevar a condiciones de hipoxia, que puede afectar la supervivencia de peces, macroinvertebrados y otras formas de vida acuática", plantea el doctor en Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente.

¿A qué se puede deber que haya poco oxígeno disuelto, profesor?

"La disminución del oxígeno di-

suelto normalmente se asocia a una alta carga orgánica. Esta carga puede venir de diversas fuentes, como vertidos de aguas residuales o materia orgánica en descomposición".

¿Qué otro parámetro destacaría?

"El nitrato y ortofosfato. Estos son nutrientes claves y su exceso puede causar eutroficación en los cuerpos de agua. Esto acelera el proceso de crecimiento de algas acuáticas y, por lo tanto, reduce la disponibilidad de oxígeno. La proliferación de estas algas puede bloquear la luz del sol y puede llegar a alterar la estructura de los ecosistemas acuáticos. Puede generar problemas de olor, de sabor del agua y de toxicidad del agua".

¿Y el tercer parámetro?

"La conductividad eléctrica. Este parámetro lo que hace es medir la capacidad del agua para conducir electricidad. Esto se relaciona con la cantidad de sales disueltas en el

agua. Altos niveles de conductividad van a indicar la presencia de contaminantes disueltos en el agua, como metales pesados y sales, que pueden provenir de distintas actividades que hay en la cuenca del río Maipo, como agrícolas, industriales y minería".

El plan

El subsecretario Proaño indicó que ahora le corresponde al ministerio de Medio Ambiente iniciar la elaboración del Plan de Prevención y Descontaminación (PPDA) de la cuenca "para la recuperación de los niveles de calidad ambiental del Maipo, que incluirá acciones y medidas que permitan conservar o preservar los ecosistemas hídricos y sus servicios ecosistémicos".

Este es el segundo plan de descontaminación que se impulsa en Chile, explicó, y el primero en una cuenca completa. El plazo para tener el PPDA es de un año.



La cuenca abarca los ríos Maipo, Mapocho, Angostura y los esteros Lampa y Puangue.

CEDIDA